

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 176-2021-UNDC

San Vicente de Cañete, 17 de diciembre de 2021

VISTOS: Calendario Académico 2022 de la Universidad Nacional de Cañete, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18° de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8° de la Ley n° 30220 - Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Informe n° 269-2021-UNDC/VRAC/ORA de fecha 14.12.2021, el Jefe de la Dirección de Registro Académico, remite la propuesta de Calendario 2022;

Que, mediante Oficio n° 447-2021-UNDC/P/VPAC de fecha 16.12.2021, el Vicepresidente Académico, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del Calendario Académico 2022;

Estando la Resolución Presidencial n°033-2020-UNDC, que aprobó la DIRECTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO REMOTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE EL CORONAVIRUS (COVID-19) y las consideraciones expuestas en la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria n° 30220, Resolución Viceministerial n° 140-2018-MINEDU, Resolución Viceministerial n° 244-2021-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR con cargo a dar cuenta a la Comisión Organizadora el Calendario Académico 2022 de la Universidad Nacional de Cañete, por los fundamentos esgrimidos en la presente resolución; el mencionado calendario consta de un (01) folio que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Cañete, adoptar las acciones conducentes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

DISTRIBUCIÓN

Presidencia
Vicepresidencias (02)
Dirección General de Administración
Dirección de Registro Académico
Escuelas Profesionales (05)
Oficina de Comunicaciones
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Archivo
AOV/Sec.Gral